



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza Dos de Mayo N° 4 Fax. 32 6819 Telf. : 24 2357 - Fax. 32 0227 Lima - Perú

Lima, 17 de Mayo de 1995

Compañero
Secretario General de

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

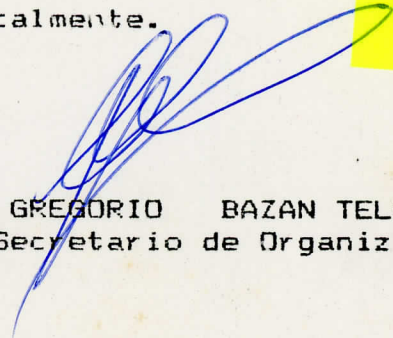
En nombre del Secretariado Ejecutivo de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU-CGTP-, nos permitimos dirigirles la presente, para expresarles nuestros saludo y a la vez para comunicarle lo siguiente:

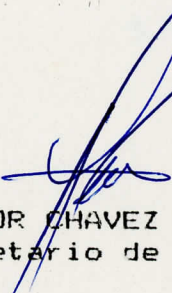
Con fecha 16-05-95 el Secretariado Ejecutivo de la CGTP, acordó que la realización de la ASAMBLA NACIONAL DE DELEGADOS se realizará indefectiblemente el día 25 de Mayo del presente año, en horas 12 meridiano en el local del Sindicato Telefonico sito en Av. Uruguay N° 335 Segundo Piso Lima.

En la seguridad que se tomarán las medidas sobre las Licencias Sindicales para que vuestra Delegación asista al mencionado evento, nos suscribimos de Ud.

Sindicalmente.


TEODORO HERNANDEZ VALLE
Secretario General


GREGORIO BAZAN TELLO
Secretario de Organización


HECTOR CHAVEZ SILUPU
Secretario de Defensa.

Convocatoria

**LOS TRABAJADORES Y LA LEY
GENERAL DEL TRABAJO.**

FECHA - Miercoles 24 de Mayo de 1995.

LUGAR - Local Sindical del Sindicato Unico de ---
SUTESAL- Sito, en el Jr. Chavin 181-Breña.

TEMA - RELACIONES --- COLECTIVAS -- DE-- TRABAJO.

SUB-TEMAS - Libertad Sindical.
Negociación Colectiva.
Derecho de Huelga.

EXPOSITORES - Tecnicos especialistas en el Temsa, y
Comisión Nacional de Defensa-CGTP.

HORARIO - de 9.00 a.m. a 17 hrs. ---

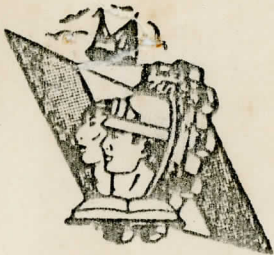
PARTICIPANTES- Centrales Sindicales-CGTP, CATP, CTP, y
Movimiento Sindical Independiente.

OBJETIVO - Recoger Propuestas del Movimiento
sindical, para la elaboración del proyecto
sobre Relaciones Colectivas de Trabajo, de
los Trabajadores.

ORGANIZA - Confederación General de Trabajadores del
Perú-CGTP- Comisión Nacional de Defensa.

APORTE - S/ 5.00, incluye refrigerio.

Lima; Mayo de 1995.



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza Dos de Mayo N° 4 Fax. 32 6819 Telf. : 24 2357 - Fax. 32 0227 Lima - Perú

Lima, 04 de Mayo de 1995

URGENTE

Compañero:
Secretario General de
FEDERACION DEPARTAMENTAL DE AREQUIPA

Presente.-

ATE. *MAXIMILIANO VILLA LOBO.*

De nuestra consideración :

En nombre del Consejo Nacional de la CGTP nos permitimos dirigirles la presente, para transmitirles nuestros fraternos saludos y a la vez para comunicarle lo siguiente:

Con fecha 24 de Abril del año en curso, el Consejo Nacional ratificó el acuerdo del Secretariado Ejecutivo de fecha 19-04-95 en relación a la convocatoria a la Asamblea Nacional de la CGTP y la realización del Congreso Nacional Ordinario de conformidad a sus Estatutos, para tal efecto las bases afiliadas concurrirán a la Asamblea Nacional en estricta aplicación al Art. 19 de los Estatutos vigentes.

La Asamblea Nacional se realizará el día 25 de Mayo de 1995 en el local de la Hacienda Villa (FEB) Urb. Los Cedros de Villa S/N Chorrillos a partir de las 11 a.m. y allí se discutirá la siguiente Agenda.

- 1.- Informe del Consejo Nacional
- 2.- Implementación y realización del XI Congreso Nacional Ordinario de la CGTP
- 3.- Tareas.

En la seguridad de que la presente, amerite la atención que la situación actual del movimiento Sindical requiere y solicitándoles la elección de los Delegados en Asamblea democrática, nos suscribimos de Uds.

Sindicalmente.

[Signature]
TEODILO HERNANDEZ VALLE
Secretario General



[Signature]
GREGORIO BAZAN TELLO
Secretario de Organización

[Signature]
HECTOR CUAVEZ SILUPU
Secretario de Defensa.

Acuerdos